

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN ALMERÍA**

En Almería, siendo las 9:00 horas del viernes 24 de marzo de 2023, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio de la Central Provincial de Compras de Almería, primera planta, previa convocatoria al efecto, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí, la Secretaria de la Mesa de Contratación.

**PRESIDENTE:** D. Domingo Jiménez Navarrete .- Director de Gestión de la CPCA

**VOCALES:** D.ª Rosario Ruiz Díaz. - Interventora Provincial.  
D.ª Rosa T. Fuentes Gassó.- Letrada de Administración Sanitaria.  
D. José M.ª Calzado Laso. - Subdirector de Compras y Logística.

**SECRETARIA:** D.ª Eva M.ª Rivas Salvador. -Técnico de Función Administrativa.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar el asunto recogido en la convocatoria.

Se hace constar que la Letrada de Administración Sanitaria y la Interventora Provincial comparecen a través de la aplicación circuit.

La Mesa se reúne para subsanación de la documentación de sobre electrónico nº 1 y, si procede, apertura de sobre electrónico nº 2 y nombramiento de la Comisión Asesora del expediente número 1248/2022, CCA: C3N9GTE, ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA Y SISTEMA DE CIERRE, PERTENECIENTE A LOS SUBGRUPOS SU.PC.SANI.01.20, SU.PC.SANI.04.00 y SU.PC.SANI.01.14 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, POR PRECIOS UNITARIOS AL AMPARO DEL ART. 16.3.a) DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Vista la documentación aportada través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, por la empresa SAHAJANAND MEDICAL TECHNOLOGIES IBERICA S.L, la Mesa estima cumplido el requerimiento, por lo que queda definitivamente admitida.

A continuación se pone de manifiesto que se ha acordado por el Órgano de Contratación, mediante Resolución de fecha 16 de marzo de 2023, la subsanación de error en Cuadro Resumen y la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas en relación con los lotes n.º 2 y n.º 7. A la vista de lo cual la Mesa estima que resulta prudente suspender la apertura de los sobres n.º 2 a fin de evitar la contaminación del proceso por existir la posibilidad de que la documentación presentada por los licitadores para otros lotes, contenga datos relativos también a los lotes n.º 2 o n.º 7.

Y no habiendo alegaciones a esta acta por parte de los presentes, queda aprobada conforme al artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector público, con lo que el Sr. Presidente da por terminada y levanta la sesión, de lo que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

<b>Código:</b>	6hWMS779PFIRMAPkxmJHF6g+td+7qI	<b>Fecha</b>	28/03/2023	
<b>Firmado Por</b>	DOMINGO JIMENEZ NAVARRETE EVA MARIA RIVAS SALVADOR			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1	